

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROCESO CAS N° 009-2023-MDB

[1] Chofer Camión

Siendo las 10:59 horas del día 27 de marzo de 2023, en aplicación del art. 3°, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8° de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, y a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE; se reunieron en la Subgerencia de Gestión Recursos Humanos, los integrantes del Comité de Evaluación de méritos encargado de llevar a cabo el Proceso CAS N° 009-2023-MDB, con la finalidad de realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas, por el personal correspondiente.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACION CURRICULAR:

1. ETAPA DE EVALUACION SIN PUNTAJE

1 CHOFER CAMION PARA LA GSCGA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	P-009-2023
1	ARI AGUILAR ALEXANDER ISAAC	73343617	APTO

La calificación del postulante, como Apto o No Apto, dependerá de su cumplimiento o no del perfil de puesto. Si el postulante es calificado como Apto, se asignarán puntajes a su experiencia, cursos y/o estudios de especialización y otros factores de ser el caso, puntajes que sumarán el puntaje final del candidato.

2. ETAPA DE EVALUACIÓN CON PUNTAJE

N°	Evaluaciones Puntaje Ptje Mínimo = 32 Ptje Máximo = 40	Formación Académica(16-20)	Experiencia(16-20)	Capacitación de Servicio requerido	Conocimientos requeridos	TOTAL



MUNICIPALIDAD
DE BARRANCO

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
Gerencia de Administración y Finanzas
Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

3. ENTREVISTA:

Los postulantes que cumplen la etapa de evaluación, se realizará la entrevista de manera presencial el día martes 28 de marzo del 2023 en las instalaciones del Estadio Luis Gálvez Chipoco, Barranco conforme al siguiente horario:

Nº	Apellidos y Nombres	Entrevista 28/03/2023
1	ARI AGUILAR ALEXANDER ISAAC	9:40 a. m.

COMISIÓN EVALUADORA DE MÉRITOS